

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don *Eduardo Muñoz García*, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, *Plazuela del Carrillo, número 28.*

Número atrasado 10 cts. pts.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

Pta. Cts.
En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Martes 19 de Agosto de 1890

Año VI—Nº 1137

BOLETÍN DE VENTAS

BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 24, donde se anuncian remates para el día 30 de Septiembre en los juzgados de Béjar y Ciudad-Rodrigo.
En la Imrenta de este diario se admiten suscripciones.
Número suelto 4 reales.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER 18 DE AGOSTO

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Baz, se leyó y fué aprobada previa una ligera adición del concejal señor Turiel, el acta de la anterior.

Seguidamente se procedió á la elección de tenientes de alcalde, dando el escrutinio el siguiente resultado:

Para primer teniente, don Vicente Marga, un voto y once papeletas en blanco.

Para segundo teniente, don Florencio Pollo, un voto y once papeletas en blanco.

Para tercer teniente, don Matías Prieto, un voto y once papeletas en blanco.

Para cuarto teniente, don Tomás Pierna, tres votos, don Leopoldo Gómez Valhondo, un voto, y papeletas en blanco ocho

El señor presidente dispuso que en vista de no haber obtenido ninguno mayoría de votos, se repetiría la votación en la sesión próxima.

Acto seguido se procedió al sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta municipal administrativa, resultando elegidos los siguientes:

Primera sección

Don José Pérez Martín.
Toribio Velasco.
Luís Portero Cosío.
Justo Fernández Sánchez.
Sebastián Blanco García.
Pedro Munguía Martín.
Señor Marqués de Villalcázar.
Don Miguel Celador.
Tomás Cachorro.
Juan Agreda.

Suplentes

Don Pedro Mondelo.
Venancio García Alonso.
Ignacio González Huebra.
Tomás Sánchez Vicente.
Celedonio Rodríguez.
Manuel Prieto Hernández.
José Rodríguez y Rodríguez.

Segunda sección

Don Francisco Inestal.
Bonifacio López
Faustino Rodríguez.
Manuel González Bazo.

Tercera sección

Don Francisco Torres.
Andrés Martín.
Bernardino N.

Cuarta sección

Don Joaquín H. Agreda.
Anselmo P. Moneo.
Vicente R. Santa María.
Francisco Entisne.
José Hernández.
Cayetano Fabrés.

Quinta sección

Don Juan Barco.
Cipriano Durán.
Tomás Sánchez Tapia.
Antonio Franco

Sexta sección

Don Vicente Oliva.
Mariano Rodríguez.

Suspendido el acto por cinco minutos para proceder á la elección de una plaza de interventor de consumos, reanudado que fué, dió el escrutinio el siguiente resultado:

Modesto Giménez, cuatro votos.
José García Gómez, ocho votos, con los cuales fué proclamado interventor.

En este estado, el concejal señor Pollo se retiró del salón por manifestar hallarse algún tanto indispuerto, y como quiera que el número de concejales quedaba reducido á once, insuficiente para poder tomar acuerdo, se levantó la sesión para continuarla hoy á las cuatro de la tarde

DESDE SAN SEBASTIAN

Señor Director de EL ADELANTO.

Estimado amigo: Las ferias de esta capital continúan tan animadas como al principio y ofreciendo siempre al forastero nuevos atractivos y distracciones con que pasar los ratos de ocio.

Los toros del viernes resultaron buenos. *Lagartijo* y el *Espartero* los despacharon enseguida, y á las seis de la tarde estábamos en la Zurriola.

Los toros del domingo dieron también mucho juego, distinguiéndose el simpático picador *Agujetas* que recibió una verdadera ovación. Angel Pastor, que estuvo muy bien, brindó el tercer toro al palco que ocupaba la

comisión francesa, y fué obsequiado por dicha comisión con un bastón de ébano con puño de oro, encerrado en su estuche de pelús rojo con una chapa en que se leía la siguiente inscripción: *Souvenir des cigaliers et felibres francais. 17 Aout 1890.*

Por la noche fueron los franceses obsequiados con una cena dispuesta en los salones del Ayuntamiento, cuyo edificio se encuentra situado en la Plaza de la Constitución. Al terminar la cena se llevó á cabo la tradicional costumbre donostiarra de soltar un *toro de fuego*, ó sea sacar á relucir un animalejo de cartón que, movido por dos hombres, va corriendo por la plaza y dispersando la gente con el fuego graneado que salta de su lomo

El sábado fuimos á Pasajes, que es un puerto tan feo, que no merece las múltiples visitas que diariamente se le hacen. Remolcados por el vaporcito *Lola*, atravesamos la ría y fuimos á ver la fábrica que nada ofrece de notable.

De política poco tengo que decirle. Ayer tarde salió en el expres el ministro de Ultramar señor Fabié, quien parece tiene gran entusiasmo por la idea de erigir una estatua á Legozpi en Zumárraga. El *leader* de los conservadores continúa entre nosotros, pero se deja ver poco. El mar, desde hace dos días, está bastante picado y se anuncian malos temporales.

Esta será la última que le escriba, pues Dios mediante, el próximo sábado saldré de San Sebastián, y el domingo, después de tantos días de continuo recreo, volveré á entrar en la pequeña Roma, llevando gratos recuerdos de este privilegiado país.

Sabe puede mandar como guste á su buen amigo

A. NÚÑEZ.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Carpóforo, Cristóbal, monje; Fortunato, niño; Leoncio, Leovigildo, Lucio, Memnón, Osvino, rey, y Severo, mártires; Samuel, profeta; Bernardo de Claraval, doctor y franciscano; Donato, ermitaño; Filiberto, abad; Maneto, servita; Máximo, presbítero; Porfirio, y Santa Fulceda, vírgen benedictina.

Religiosas Bernardas de Jesús.—Fiesta á su glorioso fundador. A las diez misa solemne con sermón que predicará don Tomás Redondo, vice-

secretario de Cámara del Obispado. A las seis y media será la reserva y se dará á besar la reliquia del Santo:

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Tomás Ortiz.

Tribunales

Señalamiento para mañana.—Juicio por jurados de la causa instruida en el juzgado de Bejar, en la que figura como procesado por el delito de violación, Pedro Díaz García. Ponente, señor Velasco; fiscal, señor abogado fiscal; defensor, señor Giménez; procurador, señor Morató.

Ante el tribunal del jurado se vió ayer una causa instruida en el juzgado de Bejar contra Antonio Nova y Silvestre Sousa por el delito de robo.

Después de practicada la prueba testifical y documental, pronunció un correcto informe el abogado fiscal sustituto señor Alvarez Nacar pidiendo para los procesados un veredicto de culpabilidad.

La defensa encomendada al señor Vila Barrado, solicitó la absolución de sus patrocinados en un buen informe.

Seguidamente pronunció un elocuente discurso-resumen el presidente don Balbino Martín.

Los señores jurados nombraron presidente al letrado don Manuel González Clemente, dictando un veredicto de culpabilidad para Antonio Nova, absolviendo libremente á Silvestre Sousa.

El tribunal de derecho en virtud de este veredicto, sentenció al Antonio á la pena de tres años, seis meses y 21 días de presidio correccional y absolvió al Silvestre con todos los pronunciamientos favorables.

QUISICOSAS

Cuando Sagasta pasó frente á Bermeo, en su viaje de San Sebastián á Bilbao, salieron lanchas y vapores llenos de gente á saludar y aclamar al jefe de los liberales dinásticos.

Según el telegrama que dió cuenta del viaje, el alcalde de Bermeo, tenientes alcaldes y una comisión de señoras y señores

ritas, pasaron al *yatch* del señor Sagasta y le abrazaron con efusión.

¡Ay Dios! ¡que me justaría á mi ser Sagasta!

No por la cartera, sino por lo de los abrazos de las señoritas.

Si me dais un abrazo
caras lectoras,
os doy en recompensa
ciento á vosotras.

* *

Aún no se ha terminado la legislatura y ya se están trabajando las elecciones.

Cada día me espanta más la política.

¡Qué afán de echar á perder el país!

Y sin embargo, no hay candidato que no hable de patriotismo.

Yo, á todo el que se presentase candidato, lo manilaba ahorear, por.... que sí.

Los cargos electivos no debieran tener más candidatos que los que presentase el cuerpo electoral.

Los que se presentan solos, lo hacen por *modestia*.

Tanto *sabio* vá al Congreso,
que es una cosa que pasma
de tal modo, que lo mismo
que es costumbre en las posadas,
debieran los diputados
pagar dos cuartos de *estaca*.

* *

Aún no se ha publicado el programa de festejos.

En cambio los de los toros han corrido ya toda la provincia é *istlas* adyacentes.

Lo principal, ya se sabe
que siempre fueron los toros;
lo demás de los programas
es casi siempre accesorio.
Si el empresario pudiera
por las artes del demonio
anunciar una cogida
con garantías y todo,
diciendo que á *tal* torero
le mataria *tal* toro,
¡vaya una entrada que habria!
¡qué archibárbaro negocio!
¡válgame Dios y qué brutos,
pero qué brutos que somos!

* *

Los niños de la *farola*
continúan desnuditos:
¿para qué sirven señores
esos que llaman asilos?

* *

La caja Crespo-Rascón
nos vá á resultar cajón;
pero cajón ¿sabe *usté*?
se debe escribir con g.

Diario local y provincial

En el tren de las diez de la noche salió anteayer para Jaén el teniente fiscal de la Audiencia, don Antonio García López, con objeto de tomar parte en los procesos que se incoan con motivo del motín que se produjo en aquella población el día 14 del corriente.

El señor García López fué llamado telegráficamente.

Se halla vacante la plaza de médico titular de San Morales, dotada con el sueldo anual de 300 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales.

Puede solicitarse en el término de ocho días.

También se encuentra vacante en dicha villa la plaza de guardia municipal con 200 pesetas anuales de sueldo.

La Comisión provincial, en unión del señor Comisario de Guerra, ha determinado fijar los precios siguientes para el abono de los suministros hechos por los pueblos á las tropas del ejército y guardia civil en el corriente mes de Agosto.

Plas. Cs.

A la ración de pan común de 70 decágramos.	» 21
A la ración de cebada.	» 70
Al quintal métrico de paja.	4 90
Al kilogramo de leña.	» 02
Al kilogramo de carbón.	» 07
Al litro de aceite.	1 13

Lo que se hace público para que los pueblos al liquidar las raciones se sujeten á los tipos prefijados.

Ha sido trasladado á Cartagena el director de la cárcel de Ciudad-Rodrigo don Mariano García Criado.

Para sustituir á dicho señor, ha sido nombrado don Adolfo Domínguez, que desempeñaba igual cargo en Sequeros.

Habiéndose hecho á la Presidencia de la Junta provincial del Censo electoral diferentes consultas verbales respecto del orden que se ha de guardar en la formación de las listas que con arreglo á la segunda disposición transitoria de la ley de 26 de Junio último han de remitir en su día las Juntas municipales á la provincial, y como quiera que según dispone el artículo 17 de citada ley el Censo electoral ha de formarse por orden alfabético de primeros apellidos, encargo á los señores Alcaldes, que en esta misma forma han de venir extendidas referidas listas y con expresión de los demás requisitos que la ley exige.

Mercado del día 14 de Agosto en Peñaranda.

Como ya se va concluyendo la siega, las entradas de granos fueron mayores, rigiendo los precios siguientes:
Trigo de 34 á 35 reales fanega.
Cebada de 21 á 22.
Centeno de 23 á 24.
Algarrobas de 22 á 23
Guisantes de 29 á 30.

Trigo en partidas no se ha hecho ninguna operación en clase añeja, pues quieren, lo poco que hay, caro y los compradores se retraen de comprar.

La recolección va terminando en esta localidad, siendo como tenemos anunciado, buena la cosecha de trigo y mediana la de garbanzos, pero que son muy cocheros.

El jefe de correos y telégrafos de Ciudad-Rodrigo y un oficial del mismo cuerpo, han sido destinados á

prestar servicio á Madrid y León, respectivamente.

De *La Liga*:

Por más que reina el tiempo propio de la estación que ha permitido acelerar los trabajos de siega, trilla y entroje de los granos, sin interrupción alguna efecto de la sequía y grandes calores, hasta el punto de que muchos han terminado ya sus faenas, es una verdad que continúan desiertos para la venta de granos lo mismo el mercado de esta plaza que el de los partidos judiciales y nos lo prueba además la circunstancia de no haber recibido noticia alguna de los mismos, excepción hecha del de Medina y Vitigudino del que ya nos ocupamos en otro lugar. Por eso como verán nuestros lectores en el cuadro de la cuarta plana nos vemos precisados á dar á conocer los que rigieron en la semana anterior.

Aquí, en Salamanca mantiénese el trigo entre 36.50 y 37 reales fanega, según clase, y son muy pocas las transacciones que se ejecutan aparte de las necesarias para el consumo local. La especulación con pocos deseos de adquirir y los tenedores resistiéndose á ceder en espectación de alza. Sigue vendiéndose el rubion á 33 y 34 reales; los guisantes á 32 y 33, la cebada nueva á 24; el centeno y algarrobas á 25.

Cebada añeja, apenas la hay empanerada según nos dicen y su valor lo es de 29 reales.

El día 1º de Septiembre próximo, tendrá lugar en Madrid, en el ministerio de Gracia y Justicia, una subasta de 14 á 15,000 varas de paño para uniformes de penados.

Nos consta, de una manera positiva, que nuestro querido amigo don Patricio Ageró, de Bejar, piensa presentar tipo en la subasta.

En las afueras de la puerta de Toro ha sido encontrada una llave; la persona que se crea con derecho á reclamarla, puede pasar á la imprenta de este diario, donde se halla depositada.

En Málaga, según la prensa de aquella capital, debe ser muy grande la miseria que aflige á aquellos pueblos, á juzgar por el número extraordinario de préstamos que se hacen en aquellas agencias.

En algunos de dichos establecimientos se han centuplicado las operaciones, advirtiéndose que los infelices necesitados llevan los objetos y prendas que más necesitan, como colchones, vestidos, mobiliario, etc.

La crisis económica porque atraviesa Málaga es cada día más grande.

Ha sido nombrado maestro interino de San Felices de los Gallegos, don Mario Rodríguez Ladino, y de Martiago, don Pedro Juan Méndez Pulido.

Por la guardia civil del puesto de Aldehuela de la Bóveda ha sido puesto ha disposición del juzgado un sujeto que sustrajo cuatro fanegas de trigo de una panera.

Conforme á lo dispuesto por la Junta Central del Censo electoral, los Jueces municipales deben dar cuenta á los Presidentes de las Juntas provinciales del contenido de las certificaciones de fallecidos remitidas á los Alcaldes con arreglo á la segunda de las disposiciones transitorias de la ley electoral, y como quiera que en esta provincia no hayan cumplido con este requisito más que algunos pueblos, se encarga á todos los demás que á la mayor brevedad remitan á esta Presidencia relación del contenido de las certificaciones de fallecidos que hayan dirigido á los respectivos Alcaldes.

Un periódico dice que es tal la plaga de jabalíes que recorren la comarca de Lugo, que varios alcaldes de aquellos pueblos se han visto procurados á organizar cacerías para destruir á los cerdos salvajes que aniquilan la cosecha de aquellos contornos.

Estando trabajando en el campo, en unión de su esposo falleció anteayer repentinamente Angela Redondo, en el pueblo de Peromingo.

Por la guardia civil de esta población ha sido detenido Antonio Bernal, reclamado por el juzgado de Ciudad-Rodrigo, donde se le sigue causa criminal.

Por el Rectorado de esta Universidad se anuncian á oposición seis becas vacantes pertenecientes á los antiguos colegios mayores; una para la de Ciencias, sección físico químicas; otra para la de Derecho, otra para la de Filosofía y Letras y tres para la de Medicina.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes antes del próximo día 15 de Septiembre.

Dicen de Miranda del Castañar que ha ocurrido un incendio en una finca de don Félix Martín, quemándose gran cantidad de mieses.

Sucedidos y ecos de la prensa

¿Comerá tanto?—En Bogotá (Colombia) existe en el Estado de Massachusetts el glotón más grande que se conoce hoy en el mundo. Come tanto como diez gananes de buen apetito; pero desgraciadamente cada día esta más flaco y débil, aumentándose el apetito á medida que se aumenta su debilidad y enflaquecimiento, sin que hasta el presente hayan podido los médicos acertar con la causa de este fenómeno humano. Uno de ellos le aconsejó que ayunase por espacio de cinco días, pero fueron tan intensos sus sufrimientos, que no pu-

do resistir à las imperiosas exigencias del hambre, y antes del término fijado se comió, en cuarenta minutos, 22 libras de carne, seis de pan, 14 de legumbres, y se bebió dos galones de agua. Sin embargo, una hora después experimentó tanto apetito como si no hubiera comido durante cuatro días, y repitió la dosis anterior con igual voracidad. Enseguida dió un paseo de tres cuartos de hora y volvió á comer con extraordinario apetito. El aspecto de este hombre singular es el de un esqueleto humano, y es tan débil como un niño de tres años.

Lavar con papas.—Un lavandero de París pretende haber descubierto la manera de lavar la ropa sin jabón, legía, ni cloro, sustancias que sustituye con patatas hervidas, con las cuales frota la ropa. Se dice que este sistema produce mejores resultados y es superior á cuantos se han inventado hasta ahora, y que la ropa manchada, sea de algodón, lino, lana, etc., queda mejor lavada y mucho más blanca que con el empleo del álcali y no se destruye tanto.

Estadística de siniestros marítimos.—Durante el mes de Junio último han acaecido los siguientes siniestros marítimos, según datos del *Bureau Veritas*:

Barcos de vela: 2 alemanes, 5 americanos, 14 ingleses, 1 austriaco, 1 brasileño, 1 dinamarqués, 1 holandés, 2 italianos, 14 noruegos, 2 rusos y 3 suecos. Total, 46.

Barcos de vapor: 1 alemán, 1 americano, 10 ingleses, 2 españoles, 1 holandés y 1 portugués. Total, 16.

Por las causas del siniestro se clasifican en:

Barcos de vela: naufragios, 21; abordajes, 6; incendios, 2; abandonados, 6; abandonados por inútiles, 3; hundidos, 3 y sin noticias, 5.

Barcos de vapor: naufragios, 7; abordajes, 4; incendios 8 y hundidos 2.

El monumento de Gayarre.—Por iniciativa de la familia del insigne Julián Gayarre, el joven escultor Benlliure está trabajando un mausoleo que habrá de erigirse en el cementerio del Roncal.

El boceto ya lo tiene concluido Benlliure. Constará el mausoleo de una basa ó escalinata de mármol blanco de unos seis metros de lado mayor; sobre ella descansa una urna cineraria; en su frente principal vá la figura de la música en actitud triste y desesperada por la muerte del gran cantante. Esta figura es de una belleza sin igual.

Otras dos figuras representando la Armonía y la Melodía contienen un artístico féretro adornado de flores y laurel; coronando todo el pensamiento aparece el Genio con sus alas extendidas y atraído por la dulzura de las notas bordadas por Gayarre.

Varios otros detalles contiene el proyecto, que, según opinión de cuantos lo han visto, es una verdadera obra de arte en la que descuella el genio maravilloso de Mariano Benlliure.

Dada la fraternal amistad que unió al escultor con el cantante, la obra resulta un prodigio de sentimiento, y aunque la familia solo habrá de abonar los gastos que se hagan, se evalúa en medio millón de reales el importe de mármoles y bronce, invirtiéndose en la ejecución del mausoleo cerca de dos años.

Servicio telegrafico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

PROPÓSITOS

Madrid 19.—El nuevo inspector de Hacienda de Cuba señor Moreda, ha suspendido su embarque hasta el día 30.

Ha conferenciado con el Ministro y el subsecretario, exponiéndoles el plan de conducta que se propone realizar.

Consecuente con sus antecedentes de moralidad perseguirá con energía los escandalosos ascensos de Aduanas y de los demás ramos de la administración á pesar de las ofertas y amenazas que se le hagan.

Concedor de las cuestiones ultramarinas marcha resuelto á remediar cuanto sea necesario siendo inexorable en el desempeño de su cargo.

LA EPIDEMIA

Madrid 19.—En el presidio de Valencia han ocurrido tres invasiones y dos defunciones; en Onteniente once invasiones y ocho defunciones, y en Utiel siete invasiones y tres defunciones.

Se ha confirmado la existencia de la epidemia en Tortosa.

En Madrid no ha ocurrido ninguna invasión.

TERMINACIÓN DE UN CONFLICTO

Madrid 19.—Las noticias oficiales de Tanger aseguran que pronto terminará satisfactoriamente la cuestión pendiente entre España y el Sultán de Marruecos.

NUEVO ALCALDE

Madrid 19.—Hoy tomará posesión de la alcaldía de Madrid el señor duque de Vistahermosa.

EL VIAJE DE LA CORTE

Madrid 19.—Los señores Cánovas y Beranger acompañarán á la Regente en su viaje á Bilbao.

NOTICIAS

Madrid 19.—«La Epoca» niega la exactitud de los rumores relativos á la venida á España del Emperador de Alemania.

A fines del presente mes se celebrará en Bilbao un congreso obrero.

Ha llegado á Madrid el ministro de Ultramar señor Fabié.—NIETO.

HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 17

Don Cándido Herrero, propietario, Bejar.

Don Gregorio Alonso, del comercio, Madrid.

Don Emilio Falcó, comerciante, Barcelona.

Don Eustaquio Martínez, del comercio, Madrid.

Don Fructuoso Barredo, comerciante, Valladolid.

Don José M' Valle, abogado, Comillas.

Viajeros llegados el día 18

Don Sebastian Real, propietario, Madrid.

Don Agustín Calle y familia, idem, Plasencia.

Mr. Souviron, idem, París.

Se vende al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

Martina Bellido, viuda de Matias Rivero, sigue al frente de la POSADA DE LA HERRADURA, en la cual encontrarán sus favorecedores buen trato y economía como tiene demostrado. Se admiten huéspedes.

Se arrienda una casa en la plazuela del Puente, número 5, con buenas habitaciones y cuadra para caballerías. En la calle de San Juan de Sahagún, número 10, darán razón.

NUEVA ALMONEDA

En la plazuela de la Reina, número 2, bajo, están á la venta los muebles siguientes:

Un entredos de nogal con tapa de mármol de Italia, un armario-ropero de nogal, una jardinera de nogal, una librería de pino, una consola de nogal, varias mesas de nogal con tejedor y pie de aguja y varios colchones y catres.

Se compran y componen toda clase de muebles: se pasa á domicilio á recibir los encargos.

Antonio Fánz, plazuela de la Reina, 2, bajo.

BERZOSA MÉDICO - HOMEOPATA

Caballero de la Real orden de Carlos III, Ex-director de Sanidad Marítima y de Baños minerales, 20 años de práctica

Tiene su residencia fija en Valladolid; dedicándose exclusivamente al tratamiento de las enfermedades agudas y crónicas por el método homeopático, que tantos prosélitos está consiguiendo en el mundo médico.

Mandando la historia de la enfermedad por escrito, se remiten los medicamentos convenientes para la curación por correo. En caso preciso y premiante se sale en apelación á la cabecera del enfermo.

Denticina INFALIBLE.

—Pre-guntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arreglan el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferencia, y por fin, atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brotando fuertes dentaduras. Caja para seis días, cuesta 12 reales, y se remite por dos más.—Madrid, calle Sacramento y boti a de Fernández Izquierdo; y al por mayor, plaza de la villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de España y particularmente en esta capital, en las farmacias y droguerías.—ASEGURARSE que sean legítimos de FERNANDEZ, pues hay quien los imita

LA ARGENTINA

SASTRERIA DE JUAN PEREZ, participa á su numerosa clientela su traslado á la CALLE DE TORO, NUM. 11.

El profesor de dibujo del Colegio del Sagrado Corazón se propone dar á conocer estas vacaciones, algunos procedimientos nuevos y completamente desconocidos en Salamanca, hechos sobre porcelana dura, cristal, etc., tanto al óleo como con pinturas vitrificables al fuego.

Como es cuestión de procedimientos, no es necesario poseer previamente el dibujo.

Las muestras de estas clases de trabajos estarán expuestas en el estudio del señor Zapata, calle de San Pablo, quien no solo las presentará á cuantas personas deseen verlas, sino que dará todos los informes y detalles que se le pidan.

Se vende el cajón número 9 de la plaza de la Verdura, primera fila de los buhoneros. En el mismo se dará razón.

COLOCACION conservación y reparaciones

DE TIMBRES ELÉCTRICOS teléfonos y pararrayos Salamanca, G. Ruiz y compañía, Toro, 1, principal.

CAFÉ-RESTAURANT

DE LA UNIVERSIDAD 55, RUA, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

ALMONEDA

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Esta casa en combinación con otra de Madrid, tiene á la venta los muebles siguientes: un magnífico piano vertical de Pleyel; un sofá media tapicería de nogal de rosazul; dos jergones de muelles cubiertos, cámaras; dos mesas nogal para despacho; otra de pino barnizada; cómodas; catres de hierro; baniles; arcas; colchones; una mesa escritorio pupitre; galerías; un arca nogal antigua con tres cerraduras distintas; potes de hierro; planchas de vapor, á peseta cada una; sillas de nogal y otros varios artículos.

Se compran toda clase de muebles usados; se pasa á domicilio; se reciben encargos; se componen roturas de cristal y porcelana; se compran colchones.

Venta: Encontrándose en esta localidad los propietarios de la casa número 6, situada en las afueras de la Puerta de Zamora, se pone en conocimiento de las personas interesadas en su adquisición, para que en el término de 8 días puedan tratar directamente con los mismos en la calle de Herreros, número 36, (zapatería).

Zapatería de San Eustaquio

Gran surtido de calzado de color novedad, tanto para caballero, como señora y niños. Botas, zapatos y zapatillas de rusel para señora.

4—SAN JUSTO—4

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

FARMACIA
DE LOS
HIJOS DE VILLAR Y PINTO
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos u naturales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pan, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo en-argó que se haga á la casa.

5 y 7-Plaza de la Verdura-5 y 7

Se venden ocarinas muy baratas

Extracto compuesto de **Zarzaparrilla**
del **Dr. Ayer**
MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona**

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista **P. Ramón**, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido por la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros **RAMON de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja con los de su clase.** Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnífico aparato oclusor restrictivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos. —Carmen, 81, 1.ª, Barcelona. —Recibe de nueve á una y de siete á cuatro.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN
Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA. SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *prosis* ó *acedia*, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gíta, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato génito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor **Ru'z Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca**, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarréglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídase prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

BALNEARIO
DE
CALZADILLA DEL CAMPO
SALAMANCA

Situado este hermoso y acreditado Establecimiento de Baños á una legua de la villa de Ledesma, sus aguas sulfurado-sódicas, sulfhídrico-termales, curan de un modo radical los padecimientos de carácter herpético y escrofuloso, son eficacísimas contra las enfermedades cutáneas y tienen marcada indicación para el reumatismo y las alteraciones de la menstruación.

Dirigida por el acreditado doctor **don Benito Avilés** la asistencia facultativa, nada deja que desear, siendo tan asidua y acertada, que satisface por completo á toda clase de personas, según es público y notorio.

Con pilas magníficas de mármol y una instalación hidroterápica bien montada, la aplicación del agua se hace en condiciones excelentes.

Aquilatando hasta donde es posible los precios de hospedaje, resulta éste por demás económico para todas las fortunas, lo mismo en las habitaciones magníficas de 1ª, que en las de 2ª y 3ª clase.

ALMACEN DE MADERAS

DE
J. García de Piedra y Compañía
Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para techos, **cal de el Pito**, en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

DROGUERIA
MEDICINAL E INDUSTRIAL

DE LOS
Hijos de Villar y Pinto
Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

Se alquilan los siguientes locales: El piso principal de la casa número 2 del Pozo Amarillo, con habitaciones espaciosas para oficinas y cómodas para vivir, con balcones para la plaza de la Verdura. Una panera en la calle de Toro, núm. 74. Dos idem alta y baja en San Mateo, número 10. Darán razón, Rua, número 2, platería.

SE ARRIENDA en la bajada de San Julián, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos ú otro comercio análogo. En el mismo darán razón.

RAFAEL BRIZUELA
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

En la tienda de comestibles de Idefonso Martínez, se vende chocolate de 5 á 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

Se subarrienda la tienda de comestibles y vinos situada en la calle de Toro, número 102. Del precio y condiciones en la misma darán razón.

CAFÉ-RESTAURANT

DE LAS
CUATRO ESTACIONES
SALAMANCA

Atendiendo á las repetidas instancias de numerosos amigos que nos honran con sus favores, y una vez que debemos á todas las clases sociales igual gratitud y reconocimiento por la preferencia con que nos han distinguido, serviremos en adelante en nuestro *Restaurant* desde la ración más modesta hasta los más delicados y exquisitos platos, con gran rebaja en los precios y más esmerado servicio, si cabe, así en los pedidos á la carta como en los de abono y cubiertos, que serán estos de dos pesetas en adelante.

A este fin y considerando hasta ahora deficientes los servicios de la dependencia de cocina por la escasa variación de platos, hemos hecho venir un notable *Jefe de cocina*, que lo era antes del *Gran Café-Restaurant España*, tan favorecido en la corte, y que ejecuta con delicado gusto y maestría, cuanto abraza el arte culinario y de repostería.

Salón para bodas y reuniones, capaz para cien cubiertos, comedores independientes.

Se admiten abonos á precios convencionales.

Se sirven encargos y á domicilio. Lista general en el establecimiento con variación de platos del día.

SE VENDE la casa número 4, afueras de la puerta de Zamora; en la misma darán razón del precio y condiciones.

Domingo Roche *mar-*
molista
sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

Probad y os convencereis
contra el dolor de muelas.

Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, **UNA PESETA.** Bajada de San Julián, 29, **barbería de Funcia.**

SE VENDEN monturas á la Real, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

Se vende la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.